

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México, la Ciudad de la Esperanza**

**CUENTA PÚBLICA 2005**

**METROBÚS**

**10 PD MB**

---



México, D.F., 31 MAR. 2006

MB/DG/DAF/ 248 /2006

Asunto: Informe de Cuenta Pública 2005

Referencia: SE/1653/2005

**LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGÓN**  
**SUBSECRETARIA DE EGRESOS**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

En respuesta a su oficio circular SE/1653/2005 de fecha 28 de noviembre de 2005 en el que se solicita a nuestra Entidad la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2005.

Al respecto, sírvase a encontrar en forma impresa original y en CD el Anexo XII "Informe de Cuenta Pública 2005" y el Anexo XIII "Estados financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio de 2005" e "Instructivo de Elaboración y Presentación de los Informes de las Entidades del Gobierno del Distrito Federal".

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
Director General

Ing. Guillermo Calderón Aguilera

c.c.p.  
Lic. Alejandro Encinas Rodríguez.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.- Presente  
Lic. Arturo Herrera Gutiérrez.- Secretario de Finanzas del Distrito Federal.- Presente  
Lic. Francisco Garduño Yáñez.- Secretario de Transporte y Vialidad.- Presente  
C.P. José Antonio Suárez Barriga.- Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas.- Presente  
Lic. Guillermo A. Saynez Flores. Director de Integración de Programas. Presente

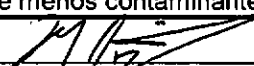
EHCR/MQF

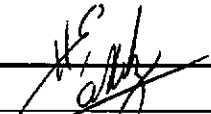
RECIBIDO  
969  
31 MAR 2006  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
DISTRITO FEDERAL

**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p><b>Hacia la sustentabilidad de la Ciudad de México</b></p> <p>Para garantizar el mejoramiento del transporte en el marco del desarrollo sustentable, se buscará que los objetivos planteados en el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2001-2006, sean acordes a la disponibilidad de recursos, con metas claras a corto, mediano y largo plazos, articuladas a los objetivos de ordenamiento urbano-regional y a la preservación del medio ambiente.</p> <p><b>Reforma del sistema estructural de transporte y vialidad</b></p> <p>El reto presente y futuro en materia de transporte y vialidad será iniciar la reestructuración para lograr un sistema de transporte funcional e integral y que contribuya a la construcción a la construcción de una ciudad sustentable. Partiendo del aprovechamiento y optimización de las bases y capacidades disponibles, se requiere aprovechar nuevos instrumentos, infraestructuras, esquemas participativos, metodologías y opciones de transporte menos contaminantes.</p>	<p><b>Programa Integral de Transporte y Vialidad</b></p> <p><b>Políticas y Estrategias</b></p> <p>Por Decreto el 9 de marzo de 2005 se creó el Organismo Público Descentralizado Metrobús, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el planear, administrar y controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.</p> <p><b>Sistemas de transporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el transporte masivo de mejor calidad y amigable con el ambiente.</li> <li>• Mejorar la infraestructura para el transporte.</li> <li>• Garantizar la accesibilidad de toda la población al transporte público.</li> <li>• Promover y fortalecer la organización de los prestadores de servicios de transporte.</li> <li>• Promover que el transporte concesionado contemple un porcentaje de su parque vehicular para ser utilizado por personas con discapacidad.</li> </ul>	<p>En cumplimiento del transitorio segundo del decreto de creación, con fecha 18 de marzo de 2005 se instaló el Consejo Directivo.</p> <p>Durante el 2005 se llevaron a cabo un total de once sesiones del Consejo Directivo, tres ordinarias (incluyendo la sesión de instalación) y ocho extraordinarias, en las cuales se tomaron un total de 37 acuerdos.</p> <p>El Corredor Insurgentes empezó a funcionar el 19 de junio de 2005 y con el propósito de asegurar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio, desde el punto de vista operativo Metrobús asumió los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programación y control del servicio en función de la demanda.</li> <li>2. Supervisión y regulación del servicio en el corredor.</li> <li>3. Inspección y supervisión de la infraestructura (estaciones, carril confinado, instalaciones).</li> </ol>

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

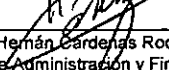
AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD      FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB      METROBÚS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Los pilares para la reestructuración serán el fortalecimiento de los organismos públicos de transporte: Red de Transporte Público, Sistema de Transporte Colectivo-Metro y Servicio de Transportes Eléctricos; la modernización del transporte concesionado y el logro de mayor eficiencia de la infraestructura vial a través del ordenamiento de los flujos de tránsito, diseño y habilitación de corredores viales y mejoramiento de intersecciones conflictivas. Para lograrlo se promoverán mecanismos legales que permitan la obtención de nuevos esquemas de financiamiento para modernizar tramos viales, así como la construcción de vialidades urbanas y pasos a desnivel.</p> <p>En beneficio del medio ambiente y para una mejor prestación del servicio de transporte a los usuarios se pondrá en marcha la sustitución paulatina del parque vehicular del transporte concesionado por unidades de alta capacidad y tecnología de punta, promoviendo la eficiencia del método de operación y administración del servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el respeto al señalamiento instalado en lugares públicos y de transporte que indique su exclusividad para personas con discapacidad.</li> </ul> <p><b>Sistemas de transporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un sistema de evaluación del desempeño de los modos de transporte.</li> <li>• Optimizar e integrar los servicios operados por el GDF.</li> <li>• Impulsar la renovación de vehículos de transporte concesionado.</li> <li>• Vincular la renovación con autobuses de la planta vehicular del transporte concesionado de ruta fija con esquemas eficientes de organización.</li> <li>• Propiciar el uso de vehículos no contaminantes.</li> <li>• Garantizar el mantenimiento y conservación de la infraestructura y parque vehicular del transporte público operado por el Gobierno del DF.</li> </ul>	<p>De los principales resultados se destacan:</p> <p>Reordenamiento del parque vehicular. Se sustituyeron 260 microbuses y 90 autobuses con diseños deficientes por 80 autobuses articulados con tecnología de punta en su ramo que circulan por un carril confinado. De estos 80 autobuses articulados, 60 son de la empresa Corredor Insurgentes S.A. de C.V. (CISA) y 20 de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP).</p> <p>El Corredor Metrobús Insurgentes cuenta con 34 estaciones y 2 terminales. En los recorridos se contó con 2 rutas, la primera de la estación Indios Verdes a Dr. Gálvez y la segunda de la estación Indios Verdes a Glorieta Insurgentes</p> <p>Resultado de este reordenamiento y mejora en el parque vehicular, se redujo de manera significativa el número de accidentes viales y mejoró la fluidez de los vehículos privados.</p> <p>Señalización. Se mejoró la señalización y eliminación de vueltas izquierdas, modernización y automatización de los semáforos acorde con la velocidad de este nuevo sistema de transporte.</p>

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

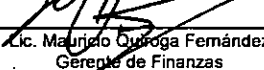
REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

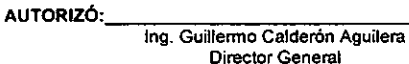
## MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD      FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>En este contexto se generarán los espacios de comunicación pertinentes donde participen los actores involucrados, a fin de clarificar los mecanismos y procedimientos del proceso de sustitución, así como para buscar las fuentes de financiamiento adecuadas y promover el fortalecimiento de la capacidad administrativa, operativa y financiera de las asociaciones de transportistas mediante la fórmula de fideicomiso para estimular el recambio.</p> <p>El mejoramiento en el uso de la red vial se realizará a través del ordenamiento de flujos de tránsito, diseño y habilitación de corredores viales y el rediseño de intersecciones conflictivas. Para lograrlo, se promoverán mecanismos legales que permitan la obtención de nuevos esquemas de financiamiento en vialidades urbanas y pasos a desnivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener la operación directa del transporte público del gobierno de la Ciudad en condiciones de eficiencia, calidad y economía, a efecto de garantizar la accesibilidad de la población.</li> <li>Estructurar servicios de transporte adecuados para el traslado seguro de las personas con discapacidad, considerando sus esquemas de movilidad.</li> </ul>	<p>Tiempos de traslado. Se redujo en 33% del tiempo de traslado usando el Metrobús, lo que generó un ahorro en 12 millones de horas hombre al año.</p> <p>Personas con discapacidad. Se proporcionó accesibilidad en la mayoría de las estaciones a través de rampas y garitas especiales, y espacio designados en autobuses.</p> <p>Tecnología en estaciones y autobuses. Se implementó el cobro totalmente automatizado con el uso de tarjeta inteligente sin contacto de prepago y 91 máquinas expendedoras recargadoras automáticas en estaciones. El servicio de control de acceso, recolección de recursos, mantenimiento de máquinas expendedoras y recargadoras es proporcionado por Promotora Inbursa, S.A. de C.V. al habersele adjudicado el Contrato de Prestación de Servicios de Peaje y Control de Acceso en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros Metrobús Insurgentes.</p> <p>En los autobuses articulados se implementó un sistema automatizado de regulación y geoposicionamiento vía satélite en tiempo real.</p>

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiróga Fernández  
Gerente de Finanzas

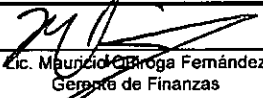
REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

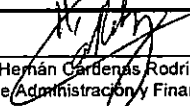
AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

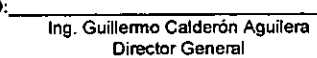
**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005**

<b>SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBUS</b>	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>En zonas de alto índice de congestionamiento vial, se reforzará el control del flujo de tránsito, a través de la restricción de estacionamiento en vialidades primarias y se hará la ampliación y modernización del Sistema Integral Computarizado de Semáforos.</p> <p>A través del ordenamiento de la operación, la habilitación de carriles exclusivos y facilidades al tránsito del transporte colectivo en corredores estratégicos, el ordenamiento de los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) y su entorno, así como de la evaluación y ordenamiento de bases, cierres y sitios de transporte en vialidades primarias, se ordenará el uso de la infraestructura utilizada por los servicios de transporte público de pasajeros y carga.</p> <p>Con el fin de garantizar la viabilidad de nuevas obras de infraestructura, será primordial importancia actualizar las reservas, afectaciones, derechos de vía y espacios para infraestructura de apoyo y centros de transferencia de transporte en coordinación con las instancias de desarrollo urbano.</p>		<p>Se transportaron 36.68 millones de pasajeros a partir del inicio de operaciones al 31 de diciembre.</p> <p>Se mantuvo la vigilancia y control de la prestación del servicio de transporte en el Corredor Insurgentes, a través de la regulación del servicio y supervisión de los diversos componentes del sistema (infraestructura, mantenimiento de autobuses, sistema de recaudo) de manera permanente.</p>

ELABORÓ:  Lic. Maucilio Carroga Fernández  
Gerente de Finanzas


REVISÓ:  Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

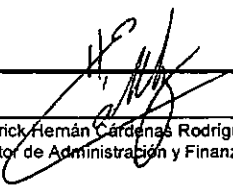
AUTORIZÓ:  Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

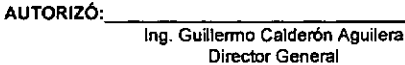
**MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2005**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2005	PRINCIPALES RESULTADOS 2005
<p>Para fortalecer la función de gobierno, se llevará a cabo la actualización del Programa Integral de Transporte y Vialidad 2001-2006 con una estrecha colaboración de las Secretarías de Obras y Servicios, Medio Ambiente y Desarrollo Urbano en el seno del Gabinete de Desarrollo Sustentable, en el cual se establecerán los objetivos, políticas y estrategias que fundamenten la implantación de acciones a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo del sector.</p> <p>Es necesario contar con espacios para realizar una revisión permanente del marco jurídico para garantizar las congruencias y realismo del marco legal del transporte en todos los niveles. Adicionalmente, se revisará la estructura organizacional del sector, promoviendo una mejor asignación de funciones y atribuciones a partir de una visión integral que permita responder a los criterios de simplificación administrativa y de descentralización</p>		

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Ojeda Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

## INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

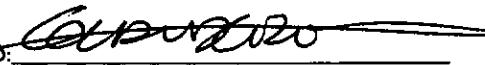
<b>SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006</b>
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS</b>	

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O S (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	0	0	0
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	0	1,849.4	1,849.4
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS		0	0
- INGRESOS DIVERSOS		1,849.4	1,849.4
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (FIES)</b>	0	14,316.1	14,316.1
- GASTO CORRIENTE		14,316.1	14,316.1
- GASTO DE CAPITAL			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>	0	13,720.2	13,720.2
- GASTO CORRIENTE		13,272.4	13,272.4
- GASTO DE CAPITAL		447.8	447.8
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>		<b>29,885.7</b>	<b>29,885.7</b>

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



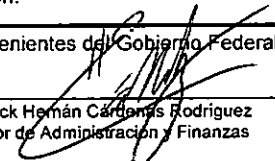
## EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE SERVICIOS	0.0	A) No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005.	
	0.0	B) No existe variación.	
INGRESOS DIVERSOS	1,849.4	A) No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. Estos ingresos fueron generados principalmente a ingresos generados para la limpieza y consumo de energía eléctrica de las 34 estaciones y 2 terminales del Corredor Insurgentes.	
	0.0	B) No existe variación.	
TRANSFERENCIAS DEL GDF (FIES)			
– Para Gasto Corriente			
– Para Gasto de Capital	14,316.1	A) No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. Estos recursos fueron utilizados en su totalidad al equipamiento eléctrico y electrónico del Corredor Insurgentes. Dicho equipamiento corresponde principalmente a 109 torniquetes de entrada, 53 torniquetes de salida, 109 validadores, 36 concentradores de estación y 3 terminales portátiles.	
	0.0	B) No existe variación.	
APORTACIONES DEL GDF			
– Para Gasto Corriente	13,272.4	A) No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. El ejercicio de estos recursos se dio principalmente a fin de cubrir las necesidades de Arrendamientos y Subrogaciones, Servicios de Honorarios, Sueldos de personal de estructura y Servicios comerciales.	
	0.0	B) No existe variación.	
– Para Gasto de Capital	447.8	A) No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. Se ejercieron a fin de adquirir mobiliario, equipo de administración y 2 automóviles.	
	0.0	B) No existe variación.	

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

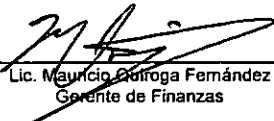
REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

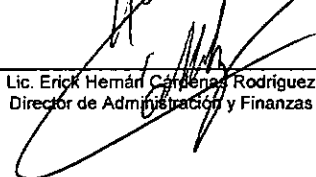
AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

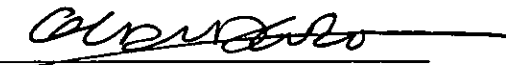
**EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB	METROBÚS

P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	-	15,116.5	15,116.5	-	14,763.8	14,763.8	-	29,880.3	29,880.3
1000	-	3,991.2	3,991.2				-	3,991.2	3,991.2
2000	-	358.1	358.1				-	358.1	358.1
3000	-	10,767.2	10,767.2				-	10,767.2	10,767.2
4000									
5000				-	14,763.8	14,763.8	-	14,763.8	14,763.8
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO**

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
SECTOR: 10 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD METROBÚS

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	3,991.2	No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. El ejercido se compuso principalmente por el gasto de sueldos de personal de estructura e impuestos. La plantilla de estructura estuvo compuesta por 10 elementos de estructura (1 Director General, 4 Directores de Área, 1 Contraloría Interna y 4 Gerencias). El resto del personal fue contratado por honorarios y se detalla en el capítulo 3000.		
	E-M	0.0	No existe variación.		
2000	E-O	358.1	No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. Los cuales se ejercieron principalmente en Materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos, materiales y útiles de oficina y uniformes.		
	E-M	0.0	No existe variación.		
3000	E-O	10,767.2	No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. El ejercido se compuso principalmente por Arrendamientos y Subrogaciones, Servicios de Honorarios (con 11 elementos de Personal Administrativo, 9 elementos de Personal técnico y apoyo secretarial y 46 elementos de Personal de operación, supervisión y mantenimiento) y Servicios comerciales.		
	E-M	0.0	No existe variación.		
4000	E-O				
	E-M				
5000	E-O			14,763.8	No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. Este gasto se dio en Bienes Muebles e Inmuebles y se destinó principalmente a mobiliario, equipo de administración, 2 automóviles y al equipamiento eléctrico y electrónico (principalmente a 109 torniquetes de entrada, 53 torniquetes de salida, 109 validadores, 36 concentradores de estación y 3 terminales portátiles) del Corredor Insurgentes
	E-M			0.0	No existe variación.
6000	E-O				
	E-M				

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:

Lic. Medardo Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernández Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD FÍSICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	NO APLICABLE											


1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO

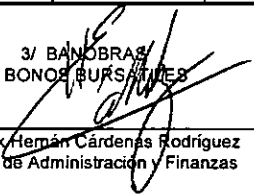
2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV


3/ BANOBRAS  
8/ BONOS BURSÁTILES

4/ NAFIN  
9/ OTRO (especificar)

5/ BANOBRAS BID

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006					
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O					
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI						
<div style="border: 1px solid black; width: 200px; margin: auto; padding: 10px;"> <p><b>NO APLICABLE</b></p> </div>								

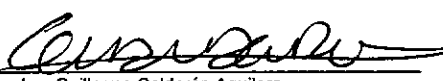
ELABORÓ:

  
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Erick Héman Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

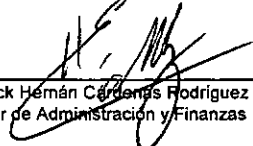
  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General


Hoja 1 De 1

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O											
CLAVE			DENOMINACIÓN			UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI												
						<b>NO APLICABLE</b>								

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas


AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS							FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO-FINANCIERO							
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
27	00	34	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	0.48	0.48	-	14,316.1	14,316.1		

1/ Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HÁBITAT, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

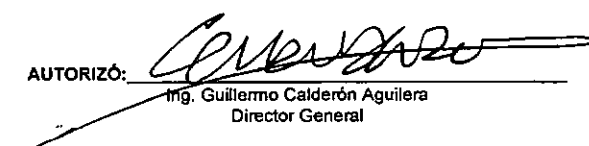
ELABORÓ:

  
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

Hoja 1 De 1

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006								
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O								
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	00	34	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	0.06	0.06	-	1,844.1	1,844.1	

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

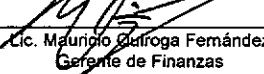
REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Gárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

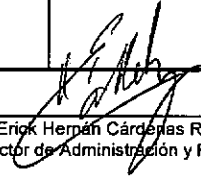
AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General




**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006								
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O								
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
27	00	34	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	0.46	0.46	-	13,720.1	13,720.1	

ELABORÓ:   
Lic. Mauricio Salgado Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA**

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD			FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS			A V A N C E F Í S I C O - F I N A N C I E R O											
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI	NO APLICABLE											

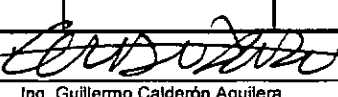
ELABORÓ:

  
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

Hoja 1 De 1

## ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

### SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

<b>CLAVE</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b>
SECTOR: 10 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD METROBÚS	30 DE MARZO 2006

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
27	00	34	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	1	1	-	29,880.3	29,880.3


ELABORÓ:

  
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
MB	27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Las políticas y estrategias en la Regulación del Transporte Urbano fueron principalmente el impulsar el transporte masivo de mejor calidad y amigable con el ambiente, mejorar la infraestructura para el transporte, garantizar la accesibilidad de toda la población al transporte público, el promover y fortalecer la organización de los prestadores de servicios de transporte, el promover que el transporte concesionado contemple un porcentaje de su parque vehicular para ser utilizado por personas con discapacidad, establecer un sistema de evaluación del desempeño de los modos de transporte, propiciar el uso de vehículos no contaminantes, garantizar el mantenimiento y conservación de la infraestructura y parque vehicular del transporte público operado por el Gobierno del DF.

Por Decreto el 9 de marzo de 2005 se creó el Organismo Público Descentralizado Metrobús, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.

El Corredor Insurgentes empezó a funcionar el 19 de junio de 2005 y con el propósito de asegurar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio, desde el punto de vista operativo Metrobús asumió los siguientes objetivos:

- Programación y control del servicio en función de la demanda.
- Supervisión y regulación del servicio en el corredor.
- Inspección y supervisión de la infraestructura (estaciones, carril confinado, instalaciones).

Para tal efecto se obtuvo un presupuesto modificado de 29,880.3 miles de pesos el cual se ejerció en un 100%.

B) 100% No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005. El gasto ejercido se dio principalmente en gasto de sueldos de personal de estructura e impuestos, materiales y útiles para el procesamiento de bienes informáticos, materiales y útiles de oficina, uniformes, arrendamientos y subrogaciones, servicios de honorarios, servicios comerciales, mobiliario, equipo de administración, automóviles, equipamiento eléctrico y electrónico del Corredor Insurgentes.

C) No existe variación.

ELABORÓ:

Lic. Madriño Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Héman Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
MB	27	00	34	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

- A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El Corredor Insurgentes empezó a funcionar el 19 de junio de 2005 y con el propósito de asegurar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio, desde el punto de vista operativo Metrobús cumplió cabalmente las funciones de programar y controlar del servicio en función de la demanda, supervisar y regular el servicio de los autobuses articulados en el corredor y la inspección y supervisión de la infraestructura en estaciones, carril confinado e instalaciones.

En cumplimiento del transitorio segundo del decreto de creación, con fecha 18 de marzo de 2005 se instaló el Consejo Directivo. Durante el 2005 se llevaron a cabo un total de once sesiones del Consejo Directivo, tres ordinarias (incluyendo la sesión de instalación) y ocho extraordinarias, en las cuales se tomaron un total de 37 acuerdos.

De la misma manera se realizaron acciones que permitieron el cumplimiento de los objetivos del Metrobús.

De los acuerdos y acciones se puede resaltar la contratación del Servicio Integral de Limpieza del Corredor Metrobús Insurgentes, la adquisición del Sistema de Peaje y Control de Acceso para el Corredor Insurgentes, la contratación de los prestadores de servicios que coadyuven con la planeación, administración y control del sistema, la adquisición de vehículos, mobiliario y materiales para la operación de la Entidad, la celebración del convenio de Colaboración Consolidado entre Oficialía Mayor y la Secretaría de Seguridad Pública para el otorgamiento del Servicio de Seguridad y Vigilancia en el Metrobús.

Estos acuerdos y acciones permitieron los siguientes resultados:

- Se transportaron 36.68 millones de pasajeros a partir del inicio de operaciones al 31 de diciembre.
- Reordenamiento del parque vehicular. Se sustituyeron 260 microbuses y 90 autobuses con diseños deficientes que recorrían la avenida Insurgentes por 80 autobuses articulados con tecnología de punta en su ramo que circulan por un carril confinado
- Personas con discapacidad. Se proporcionó accesibilidad en la mayoría de las estaciones a través de rampas y garitas especiales, y espacio designados en autobuses.
- Tiempos de traslado. Se redujo en 33% del tiempo de traslado usando el Metrobús, lo que genera un ahorro en 12 millones de horas hombre al año.
- Se mantuvo la vigilancia y control de la prestación del servicio de transporte en el Corredor Insurgentes, a través de la regulación del servicio y supervisión de los diversos componentes del sistema (infraestructura, mantenimiento de autobuses, sistema de recaudo) de manera permanente.

B) 100% No se contó con cantidad física original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005.

C) No existe variación.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

Hoja 1 De 1

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

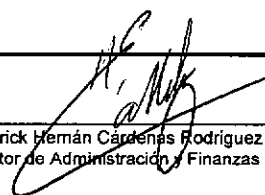
A) 100% No se contó con presupuesto original, debido a que Metrobús fue creado por decreto el 9 de marzo de 2005.

B) No existe variación.


ELABORÓ:

  
Lic. Mauricio Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:


  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

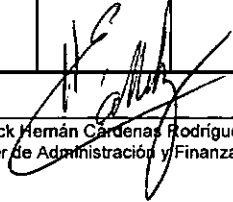
**INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2005**  
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

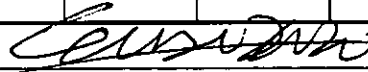
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (6)	IEGPP (%) (6=6/4)	
27	00	34	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	1	100	-	29,880.3	100	100

ELABORÓ:   
Lic. Magdalo Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:   
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:   
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General

**VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**  
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 MARZO 2006

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
				No Aplicable

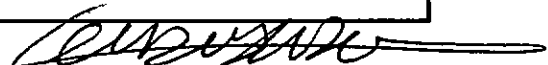
ELABORÓ:

  
Lic. Mayra Quiroga Fernández  
Gerente de Finanzas

REVISÓ:

  
Lic. Erick Hernán Cárdenas Rodríguez  
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZÓ:

  
Ing. Guillermo Calderón Aguilera  
Director General



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**M E T R O B Ú S**  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 (MILES DE PESOS)

023

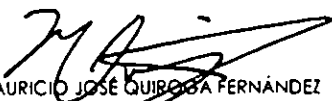
EF-01

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>DISPONIBLE</u>		<u>A CORTO PLAZO</u>	
CAJA Y BANCOS	5.3	PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	6.767.2
INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	4,140.0	ACREEDORES DIVERSOS	79.2
			6,846.4
<u>CIRCULANTE</u>		SUMA EL PASIVO	
CUENTAS POR COBRAR	1,454.3		6,846.4
DEUDORES DIVERSOS	634.0		
INVENTARIOS ( NETO )	120.3		
	2,208.6		
<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		<u>PATRIMONIO</u>	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	13,783.8	APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	447.8
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,216.0	TRASFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	14,316.1
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	960.3	OTRAS APORTACIONES	1,135.4
OTROS ACTIVOS	484.5	RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,595.0)
DÉPRECIACIÓN ACUMULADA	(1,647.8)		14,304.3
	14,796.8		
SUMA EL ACTIVO	21,150.7	SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	21,150.7

GERENTE DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

  
 MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ

  
 ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ

  
 GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

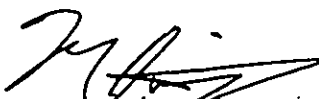
024

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 M E T R O B Ú S  
 ESTADO DE RESULTADOS  
 (MILES DE PESOS)

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% D E C O N T R I B U C I Ó N
INGRESOS		1,609.0	100.0
POR VENTA DE BIENES POR VENTA DE SERVICIOS OTROS	1,609.0		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		1,609.0	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(15,373.9)	(955.5)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(15,373.9)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(13,764.9)	(855.5)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		545.3	33.9
GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS	525.3 20.0		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(13,219.6)	(821.6)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		13,272.4	824.9
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	13,272.4		
RESULTADO NETO		52.8	3.3
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(1,647.8)	(102.4)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(1,647.8)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,595.0)	(99.1)

GERENTE DE FINANZAS

  
 MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 Y FINANZAS

  
 ERICK HERNÁN CÁRDENAS RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL

  
 GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

**METROBÚS**

**NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ENTIDAD**

El Metrobús es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y administrativa, creado por Decreto del 17 de febrero de 2005 y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de marzo de 2005.

Su principal objeto es la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.

La importancia que tiene el servicio público de pasajeros y la imperiosa necesidad de modernizarse, así como la creación de un mecanismo idóneo que proporcione los medios para lograr un buen funcionamiento del transporte de pasajeros en la Ciudad de México; consideró conveniente la creación de un organismo público que está dotado de autonomía, mismo que es diferente a los que actualmente forman parte de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, que se encarga de administrar de manera adecuada y eficaz el nuevo Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.

El Metrobús apoyará al trabajo de la disminución de emisiones de contaminantes y preservación del medio ambiente, motivando un transporte limpio que brinda a los habitantes del Distrito Federal la seguridad de contar con un servicio oportuno, continuo, permanente y a la vanguardia mundial.

Para el cumplimiento de su objetivo el Metrobús cuenta con un Órgano de Gobierno que es el Consejo Directivo, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, quien tiene a su cargo establecer las políticas generales y definir las acciones para la programación, supervisión y control de las actividades del Organismo.

El patrimonio del Organismo se constituye con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

**LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS**

Sus principales políticas contables son las siguientes:

### **Formulación de Estados Financieros**

Los estados financieros de la Entidad están preparados de acuerdo a las prácticas y reglas contables establecidas por el Gobierno del Distrito federal, las cuales se apegan a la Contabilidad Gubernamental, que rigen a este tipo de Organismo.

### **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera.**

Conforme a lo dispuesto en la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" Apartado "A", emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública antes de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ratificada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos, de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera, las disposiciones básicas de la Circular, requieren la actualización de los inventarios y propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Sin embargo, por el periodo del 10 de marzo al 31 de diciembre del 2005, no se han reconocido los efectos inflacionarios en la información financiera. No obstante, se consideran poco significativos los efectos de la inflación en la información financiera en función a que el registro parcial de los bienes se realizó en el mes de mayo de 2005 y a la reciente creación de la Entidad, cuya constitución se llevo a cabo en el mes de marzo de este mismo año.

### **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen y al cierre del ejercicio los activos y pasivos se valúan al tipo de cambio proporcionado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La utilidad y/o pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano, frente a otras monedas extranjeras, se registra directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

### **Propiedades, Planta y equipo.**

Las inversiones, propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y/o avalúo y se actualizarán mediante la aplicación de factores de inflación derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula sobre el costo original utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados conforme a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales.

CONCEPTO	%
Sistema de Peaje	
Torniquete de entrada	12.50
Torniquete de salida	16.67
Validador VPE415	20.00
Concentrador de estación	50.00
Recolector de datos y terminal portátil	30.00
Equipo de transporte	25.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00
Equipo de cómputo	30.00
Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	20.00
Herramientas y refacciones	25.00

**Inventarios.**

Las existencias en almacén se valúan por el Método de Costos Promedio.

**Primas de Antigüedad e Indemnizaciones al Personal.**

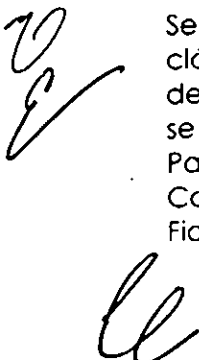
Metrobús por ser un Organismo de reciente creación, considera que no es necesario crear pasivo alguno conforme a las bases para la determinación y reconocimiento por concepto de la reserva para prima de antigüedad, en apego a lo dispuesto por el Boletín D-3 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Por las indemnizaciones que puedan gozar trabajadores en caso de separación, la política de este Organismo es aplicarlas a los resultados del ejercicio en que se determine un pasivo exigible por este concepto.

**Ingresos propios.**

Se refieren a los recursos que se generan por el porcentaje de la participación en el cobro de tarifa por la prestación del servicio de transporte público en el Corredor Insurgentes del Metrobús.

Se registran los recursos con cargo al fondo principal del Fideicomiso 1962, conforme a la cláusula sexta del Título de Concesión para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros "Metrobús" Insurgentes que se otorgaron a Corredor Insurgentes, S.A. de C.V. y autorización a la Red de Transporte de Pasajeros, que por servicios conexos necesarios para la prestación del servicio en el Corredor Insurgentes por concepto de limpieza integral y energía eléctrica, paga el Fiduciario Banco Interacciones, S.A.



Asimismo, se obtienen ingresos propios derivados de la recuperación de costos por la venta de bases para concursos y licitaciones de bienes y servicios, que son registrados hasta el momento de su cobro.

### **Aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal.**

Los importes recibidos por Aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal, se registran contablemente de acuerdo con el destino de los recursos.

Para Gastos de Operación:

Las aportaciones recibidas vía Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para cubrir su gasto corriente por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, se registran en resultados.

Para Inversión:

Las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal para inversiones en Activo Fijo se registran dentro del Patrimonio.

### **COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS**

#### **Inversiones en Acciones, Bonos y Valores**

Representa el importe de las inversiones financieras para liquidar el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

#### **Cuentas por cobrar**

Su saldo se integra por el importe de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal pendientes de depósito para liquidar el pasivo circulante.

#### **Deudores diversos**

Refleja principalmente el importe de recursos de Banco Interacciones, S.A., fiduciario del Fideicomiso 1962, por concepto de la liquidación de los servicios conexos de limpieza integral y de energía eléctrica de las 34 estaciones y 2 terminales del Corredor Insurgentes.

### **Inventarios**

Su saldo representa la existencia de materiales consumibles de papelería y útiles de oficina, material de limpieza y eléctrico.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

Su saldo refleja la adquisición de maquinaria y equipo, principalmente por el equipo de recaudo para la utilización de tarjeta inteligente sin contacto para el sistema de peaje y control de acceso, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, vehículos, equipos de aparatos de comunicación y telecomunicación y por el mobiliario, equipo de cómputo y vehículos que fueron transferidos por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal mediante Actas No. SMATFDCIIP03/05, SMATDGVA05/05 y SMATFDGRVA04/05, así como por la donación de equipo de cómputo por parte de la empresa Ascom de México, S.A. de C.V.

El aumento del activo fijo por un monto de 16,444.6 miles de pesos, se integra por 14,316.1 miles de pesos de transferencias del G.D.F. año en curso, 447.8 miles de pesos de aportaciones del G.D.F. año en curso, 1,135.4 miles de pesos por bienes transferidos, 525.3 miles de pesos por ganancia en tipo de cambio de la adquisición del equipo de recaudo para la utilización de tarjeta inteligente sin contacto y por 20.0 miles de pesos de contraprestación en especie (equipo proyector) por arrendamiento.

### **Proveedores y Cuentas por pagar**

Se debe al registro del pasivo circulante al cierre del ejercicio, principalmente para cubrir el Convenio y Adendum al Convenio, para el pago de la recuperación de costos de operación por la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en el Corredor Insurgentes, durante el periodo del 19 de junio al 10 de julio de 2005, exento del cobro del pasaje a los usuarios y a los servicios conexos de limpieza y energía eléctrica de las 34 estaciones y 2 terminales del Corredor Insurgentes.

### **Acreeedores diversos**

Representa el importe de los intereses generados por concepto de rendimientos de inversiones a reintegrarse a la Tesorería del Gobierno del Distrito federal.

### **Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal año en curso.**

Representa las transferencias recibidas del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), 14,316.1 miles de pesos y por aportaciones de 447.8 miles de pesos para gasto de inversión.

### **Otras aportaciones**

Refleja el registro del mobiliario, equipo de cómputo y vehículos que fueron transferidos por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal mediante Actas No. SMATFDCIIP03/05, SMATDGVA05/05 y SMATFDGRVA04/05, así como por la donación de equipo de cómputo por parte de la empresa Ascom de México, S.A. de C.V.

### **Ingresos**

Representa el registro de los recursos con cargo al fondo principal del Fideicomiso 1962, conforme a la cláusula sexta del Título de Concesión para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros "Metrobús" Insurgentes que se otorgaron a Corredor Insurgentes, S.A. de C.V. y autorización a la Red de Transporte de Pasajeros, que por servicios conexos necesarios para la prestación del servicio en el Corredor Insurgentes por concepto de limpieza integral y energía eléctrica, paga el Fiduciario Banco Interacciones, S.A.

Asimismo, se obtienen ingresos propios derivados de la recuperación de costos por la venta de bases para concursos y licitaciones de bienes y servicios, que son registrados hasta el momento de su cobro.

### **Gastos de Administración**

Refleja los gastos necesarios por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales para la administración y control del funcionamiento del Corredor Insurgentes.

### **Otros Gastos y Productos**

Representa básicamente la utilidad en cambio por la valuación del dólar, derivada del pago del Contrato para la adquisición de maquinaria y equipo, para el equipo de recaudo para la utilización de tarjeta inteligente sin contacto para el sistema de peaje y control de acceso.

### **Depreciación de Activos**

Su registro por 1,647.8 miles de pesos, obedece a la aplicación de las tasas de depreciación sobre el costo de los bienes y equipos adquiridos durante el periodo de 2005.



**Resultado del Ejercicio**

La pérdida por 1,595.0 miles de pesos, se origina básicamente por el efecto compensado de la depreciación acumulada de activo fijo por 1,647.8 (gasto virtual) y la utilidad cambiaria y otros productos por 545.3 miles de pesos.

20  
E

CA

032

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 METROBÚS  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
 (MILES DE PESOS)

EP-01

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	ENDEUDAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	DIFERENCIA	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS		1,849.4		14,316.1	13,720.2	29,885.7	29,885.7	
CORRIENTES Y DE CAPITAL		1,849.4				1,849.4	1,849.4	
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS		1,849.4				1,849.4	1,849.4	
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO ( DESENDUDAMIENTO ) NETO								
INTERNO								
EXTERNO								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				14,316.1		14,316.1	14,316.1	
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA				14,316.1		14,316.1	14,316.1	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL					13,720.2	13,720.2	13,720.2	
PARA GASTO CORRIENTE					13,272.4	13,272.4	13,272.4	
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					447.8	447.8	447.8	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**M E T R O B Ú S**  
 ESTADO GENERAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
 (MILES DE PESOS)

033

EP-02

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS		158.521.2	128.640.8	29.880.4	1.844.1		14.316.1	13.720.2	29.880.4	
CORRIENTES		75.080.9	59.964.4	15.116.5	1.844.1			13.272.4	15.116.5	
SERVICIOS PERSONALES		7.874.1	3.882.9	3.991.2				3.991.2	3.991.2	
MATERIALES Y SUMINISTROS		1,077.7	719.6	358.1				358.1	358.1	
SERVICIOS GENERALES		66.129.1	55.361.9	10.767.2	1.844.1			8.923.1	10.767.2	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		83.440.3	68.676.4	14.763.9			14.316.1	447.8	14.763.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		83.440.3	68.676.4	14.763.9			14.316.1	447.8	14.763.9	
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

034

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 METROBÚS  
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
 (MILES DE PESOS)

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L		135.192.7	107.156.4	28.036.3	28.036.3	
GASTO CORRIENTE		55.224.4	41.952.0	13.272.4	13.272.4	
SERVICIOS PERSONALES		7.874.1	3.882.9	3.991.2	3.991.2	
MATERIALES Y SUMINISTROS		1.023.7	665.6	358.1	358.1	
SERVICIOS GENERALES		46.326.6	37.403.5	8.923.1	8.923.1	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN		79.968.3	65.204.4	14.763.9	14.763.9	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		79.968.3	65.204.4	14.763.9	14.763.9	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

035

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 METROBÚS  
 FLUJO DE EFECTIVO  
 (MILES DE PESOS)

EP-05

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1.849.4	CORRIENTES	13.272.4	1.844.1		15.116.5
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	3.991.2			3.991.2
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	358.1			358.1
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	8.923.1	1.844.1		10.767.2
INGRESOS DIVERSOS	1.849.4	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO ( DESENDEUDAMIENTO ), NETO		INVERSIÓN FÍSICA	14.763.9			14.763.9
INTERNO		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EXTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	14.763.9			14.763.9
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	14.316.1	OBRAS PÚBLICAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	14.316.1	OPERACIONES AJENAS				
PARA INVERSIÓN FINANCIERA		POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	13.720.2	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		5.3		5.3
PARA GASTO CORRIENTE	13.272.4					
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	447.8					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>29.885.7</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>28.036.3</b>	<b>1.849.4</b>	<b>0.0</b>	<b>29.885.7</b>

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 METROBÚS  
 ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL  
 (MILES DE PESOS)

036

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O   A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
METROBÚS		135.192.7	107.156.4	28.036.3	14.763.9	13.272.4	28.036.3

*Handwritten signature or initials in the bottom left corner.*

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 M E T R O B Ú S  
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES  
 ( INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS )  
 ( MILES DE PESOS )

037

EP-10

E N T I D A D	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL	
METROBÚS		1.844.1	1.844.1				14.763.9	13.272.4	28.036.3	29.880.4

*Handwritten marks:*  
 40  
 E  
 [Signature]

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**M E T R O B Ú S**  
 EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
 (MILES DE PESOS)

038

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		2,154.3	1,849.4	GASTO PROGRAMABLE		30,137.8	29,880.4
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		15,373.9	
VENTA DE SERVICIOS				CAPITAL		14,763.9	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		2,154.3	1,849.4	GASTO NO PROGRAMABLE		1,647.8	
INGRESOS DIVERSOS				EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			5.3
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		13,272.4	13,272.4	AUMENTOS DE ACTIVO		8,034.6	
DEPRECIACIÓN		1,647.8		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		4,145.3	
AMORTIZACIÓN				CUENTAS POR COBRAR		2,088.3	
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS		120.3	
DISMINUCIONES DE ACTIVO				OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		1,680.7	
CUENTAS POR COBRAR				OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS				REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS			
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES				DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DISMINUCIONES DE PASIVO			
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		6,846.4		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES			
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO			
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		6,846.4		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
PROVISIONES				RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS				RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		15,899.3		OTROS			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		14,763.9	14,763.9	OPERACIONES AJENAS			
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS							
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,135.4					
OTROS							
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		39,820.2	29,885.7	T O T A L E S		39,820.2	29,885.7



039

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
 METROBÚS  
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO  
 (MILES DE PESOS)

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>GASTO CORRIENTE</b>		15,373.9		15,116.5
SERVICIOS PERSONALES		4,609.4		3,991.2
MATERIALES Y SUMINISTROS		192.9		358.1
SERVICIOS GENERALES		10,495.3		10,767.2
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		76.3		
<b>GASTO DE CAPITAL</b>		14,763.9		14,763.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		14,763.9		14,763.9
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE		30,137.8		29,880.4
<b>NO PROGRAMABLE</b>				
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		1,647.8		
DEPRECIACIÓN		1,647.8		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		8,034.6		
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				5.3
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		9,682.4		
<b>T O T A L E S</b>	0.0	39,820.2	0.0	29,885.7